

República de Cuba.

EJERCITO INVASOR.

E. M. G.

Núm 24.

Tengo el gusto de acusarle recibo de sus comunicaciones de 8 y 14 del corriente: bien habia de fijarme, y me lo he fijado, en su contenido.

Todo se arreglará.

Remítame sin demora esa correspondencia de Oriente que ahí quedó; las seguridades que ofrece la tan famosa Trocha son tales que todo está relajado á más no poder, y se pasa cuanto se quiere.

Espíreme en esa provincia donde ya le he fijado puesto hasta que yo lo vea, de lo cual se habrá enterado Ud á esta fecha por mi última comunicación.

Reserve en su poder, por ahora, lo que me dice pertenecía al Brigadier Tamayo, cuya falta lamento mucho, como la de todo buen patriota que sea. Reúna e incorpórese los elementos

dispuestos de dicha Brigada y active
sus operaciones.

Como en la cañada he sido mu-
samente acariciado por una bala,
pero la cosa no tiene importancia y
se la comunico para que no haga
caso de los rumores exagerados que
puedan llegar hasta ahi.

Patria y Libertad
Cuartel Real en campaña, 26 Junio 196

J. Maceo.

El Brig. Juan P. Hayes